



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

Es voluntad de **GRUPO ALDESA** establecer y mantener un alto nivel de Seguridad y Salud en el Trabajo, para prevenir daños personales, promoviendo unas condiciones de trabajo seguras.

La seguridad y salud labor al forma parte de nuestra actividad profesional al mismo nivel de importancia que la rentabilidad, la calidad y la producción.

Como complemento a la política general de **GRUPO ALDESA**, se establecen los siguientes principios:

- Basándonos en el principio de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados, nos comprometemos a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con la legislación vigente y otros requisitos y en especial los criterios de nuestros clientes.
- La línea de mando asumirá y potenciará la integración de la seguridad en el proceso de operación diaria, estableciendo como principio básico que el mejor desarrollo de la actividad se consigue con la mayor seguridad, pues no se debe olvidar que la conservación de los recursos humanos y materiales constituye un elemento fundamental para mejorar la gestión y el desempeño de la organización en Seguridad y Salud.
- Con el fin de promover una conducta segura en las actividades desarrolladas, se aportará a los trabajadores la información necesaria sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la formación sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- De igual manera, se promoverá la participación de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, por ser ellos los que conocen con mayor profundidad los pormenores de las tareas que realizan.
- Para lograr alcanzar todos estos objetivos, se asignarán los recursos necesarios, y se planificará de manera adecuada la utilización de los mismos, en un proceso continuo de mejora en las condiciones de trabajo. El establecimiento y revisión de dichos objetivos se realizará en las diferentes Comisiones de Seguimiento de Seguridad y Salud.
- Identificar los peligros y reducir los riesgos, de tal manera que nos permitan mejorar los controles de la Seguridad, la Salud y la Gestión de los Riesgos en los centros de trabajo para el bienestar de los trabajadores, promoviendo la participación y consulta con cada uno de ellos y así generar una mejora continua en nuestros procesos.

Todo ello precisa del esfuerzo y la dedicación de todos y redundará en una mejor CALIDAD DE VIDA LABORAL.

Gracias por su colaboración para lograrlo.

DIRECCIÓN GENERAL